

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

012

Fecha: 5/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2016 00122	Verbal	VICTORIA VELOZA JOYA	JOE RIMINI CARDENAS ALFONSO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2018 00441	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE LEONEL MARTINEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00910	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA S.A.	JANNER ALEXIS ACEVEDO URREGO	Otras terminaciones por Auto PRIMERO: Decretar la TERMINACIÓN del presente trámite de APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN MUEBLE – EJECUCION DE GARANTIA MOBILIARIA POR PAGO DIRECTO instaurada por BANCO FINANDINA S.A contra JANNER ALEXIS ACEVEDO URREGO, por pago total de la obligación	04/04/2022	
11001 40 03 017 2019 00917	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	IVON PATRICIA SUAREZ CONTRERAS	Otras terminaciones por Auto PRIMERO: Decretar la TERMINACIÓN de la presente solicitud de APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN MUEBLE – EJECUCION DE GARANTIA MOBILIARIA POR PAGO DIRECTO instaurada por RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO contra IVON PATRICIA SUAREZ CONTRERAS, por la captura del vehículo de placas DSK – 404.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2019 01036	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S.	OSNAIDER FARID RICARDO RICARDO	Auto de Trámite	04/04/2022	
11001 40 03 017 2019 01319	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S.	JESUS LEONARDO BELTRAN GARCIA	Auto de Trámite	04/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00526	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN MANUEL VALENCIA PINEDA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2020 00587	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JULIO FRANCISCO MORENO MARTINEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00017	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FUEL GAS SERVICE E.U.	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR el presente proceso Ejecutivo menor cuantía iniciado por BANCOLOMBIA S.A. contra FUEL GAS SERVICE E.U. y MIGUEL ANGEL VARELA MOYANO, por pago total de la obligación.	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00108	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PATRICIA GRIJALBA MACIAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00166	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL EDUARDO TAUTIVA TIBAQUIRA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00183	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MELVA GUTIERRES DE HOYOS	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00203	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DECORACIONES Y ACABADOS WAC S.A.S.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00260	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CARLOS ALEXANDER LINARES PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado 19 Civil del Circuito de Bogotá D.C. mediante proveído del 14/02/2022 (pdf 02 – 02SegundaInstancia), por lo que advirtiendo que la demanda reúne los requisitos contenidos en los artículos 82, 422, 430 y 468 del Código General del Proceso y 6° del Decreto Legislativo 806 de 2020, este Despacho resuelve: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO por la vía ejecutiva para la	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00299	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA CONSTANZA GARCIA AGUILAR	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00309	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LUIS ABELARDO RAMIREZ MALAVER	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR el presente proceso Ejecutivo menor cuantía iniciado por SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra LUIS ABELARDO RAMIREZ MALAVER, por pago total de la obligación.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00314	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALFREDO FERNANDEZ PARRA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00415	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LILIANA GOMEZ GONZALEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00431	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CRISTINA DEL PILAR MUELLE MARROQUIN	Auto termina proceso por Pago TERMINAR el presente proceso Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real Hipotecaria de menor cuantía de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra CRISTINA DEL PILAR MUELLE MARROQUIN, por pago de las cuotas en mora.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00443	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	VICTOR HUGO PACHECO SANCHEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00444	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSEFA DEL CARMEN NIÑO GÓMEZ	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR el presente proceso Ejecutivo menor cuantía iniciado por SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra JOSEFA DEL CARMEN NIÑO GÓMEZ, por pago total de la obligación.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00558	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	AVID JOSE MUÑOZ MORALES	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00581	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN GONZALO AGUDELO ARANGO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00581	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JUAN GONZALO AGUDELO ARANGO	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR PARCIALMENTE el presente trámite por pago total de la obligación No. 4593560002659710, la cual se encuentra incorporada en el pagaré No. 207419298532-4573170033328212-4593560002659710. SEGUNDO: CONTINUAR el presente trámite ejecutivo de menor cuantía respecto de las obligaciones No. 207419298532 y No. 4573170033328212, la	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00582	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	DIANA MARCELA AGUILERA TOBAR	Auto de Trámite	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00597	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	STARBOX S A S	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR el presente proceso Ejecutivo menor cuantía iniciado por SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra STAR BOX S.A.S., CESAR AUGUSTO LUCAS ORJUELA y ADRIANA PAOLA LUCAS ORJUELA, por pago total de la obligación.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00602	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JOHN FREDY POSADA GONZALEZ	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR el presente proceso Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real Hipotecaria de menor cuantía de FONDO NACIONAL DEL AHORRO - "CARLOS LLERAS RESTREPO" contra JOHN FREDY POSADA GONZALEZ, por pago de las cuotas en mora.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00669	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALEYDA ACEVEDO GRIMALDOS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00708	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FANNY RAMIREZ LUGO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 00832	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LIBARDO CORTES ALVAREZ	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: TERMINAR el presente proceso Ejecutivo menor cuantía iniciado por BANCO FINANDINA S.A. contra LIBARDO CORTÉS ÁLVAREZ, por pago total de la obligación.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00837	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA S.A.	JOSE LEONEL REYES GOMEZ	Otras terminaciones por Auto PRIMERO: Decretar la TERMINACIÓN del presente trámite de APREHENSIÓN Y ENTREGA DEL BIEN MUEBLE – EJECUCION DE GARANTIA MOBILIARIA instaurada por BANCO FINANDINA S.A. contra JOSE LEONEL REYES GOMEZ.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00874	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	CINDY JULIETH FRANCO OLAYA	Auto requiere Previo a dar trámite a la solicitud que antecede (Pdf. 09), mediante la cual solicita la terminación de presente asunto por pago total de la obligación, se REQUIERE a la abogada DIANA ESPERANZA LEON LIZARAZO, quien actúa como apoderada judicial de la parte actora, para que, en el término de los 5 días siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a acreditar la facultad expresa para "recibir"	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00876	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	SERVICIOS DE TRANSPORTE BOLIVAR S.A.S. - EN LIQUIDACIÓN	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda declarativa de restitución de tenencia de bien mueble	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 00975	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	FRAN DYNEY MILLAN LEMUZ	Auto de Trámite	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 01139	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	DAVID FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 01139	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	DAVID FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 01144	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JAVIER GONZALO SANTACRUZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 01144	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JAVIER GONZALO SANTACRUZ	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 01145	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA ALEJANDRA RUEDA PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2021 01145	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA ALEJANDRA RUEDA PARRA	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 01146	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	YOLANDA GOMEZ DE LLORENTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 01146	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	YOLANDA GOMEZ DE LLORENTE	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 01156	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	GUSTAVO ESPINOSA ROA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 01156	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	GUSTAVO ESPINOSA ROA	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2021 01157	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA DEL CARMEN ESPINOSA ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 01158	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDRES FELIPE CAMACHO CASTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2021 01158	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDRES FELIPE CAMACHO CASTRO	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00003	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JUAN CARLOS RODRIGUEZ BUITRAGO	Auto rechaza demanda NO SUBSANO COMPLETO PRIMERO. RECHAZAR la demanda ejecutiva formulada por SYSTEMGROUP S.A.S versus JUAN CARLOS RODRÍGUEZ BUITRAGO. SEGUNDO. DEVOLVER la solicitud y sus anexos a la parte demandante sin necesidad de desglose, previas anotaciones de rigor	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00007	Verbal	ULISES VALENCIA RODRIGUEZ	PEDRO SANTAMARIA CARVAJAL	Auto admite demanda ADMITIR la presente DEMANDA DECLARATIVA de PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO-EMPLAZAR Y OFICIAR	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00008	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	MARIO FERNANDO GARCIA CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00008	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	MARIO FERNANDO GARCIA CARDENAS	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00010	Verbal	LEONOR GUZMAN	GUSTAVO ADOLFO PEREZ TORRES	Auto admite demanda ADMITIR la presente DEMANDA DECLARATIVA de PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO-EMPLAZAR-OFCIAR	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00012	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GRUPO PALMA S.A.S.	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda declarativa de restitución de tenencia de bien mueble	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00012	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GRUPO PALMA S.A.S.	Auto niega medidas cautelares	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00015	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LISANDRO ZARTA LADINO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00015	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LISANDRO ZARTA LADINO	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00023	Ejecutivo Singular	UNIFORMES INDUSTRIALES ROPA Y CALZADO QUINLOP S.A.-UNIROCA S.A.	ESTUDIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ESINCO S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00023	Ejecutivo Singular	UNIFORMES INDUSTRIALES ROPA Y CALZADO QUINLOP S.A.-UNIROCA S.A.	ESTUDIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ESINCO S.A.	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00025	Interrogatorio de parte	GLADYS PLAZAS CHAVEZ	JULIAN FERNANDO CARRILLO CARRILLO	Auto admite demanda DECRETAR prueba extraprocetal para practicar INTERROGATORIO DE PARTE formulada por GLADYS PLAZA CHAVEZ convocando a JULIAN FERNANDO CARRILLO CARRILLO. SEÑALAR las 3:00 pm del 25/08/2022 para llevar a cabo la respectiva diligencia que se realizará utilizando la plataforma Lifesize.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00028	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MR CLEAN S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00028	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MR CLEAN S.A	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00134	Abreviado	RICARDO PAEZ MATEUS	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GARZON	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda DECLARATIVA de RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO formulada por RICARDO PAEZ MATEUS versus DORA INÉS GARZÓN PEÑA, JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GARZÓN, GIOVANI RODRÍGUEZ GARZÓN y CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GARZÓN por falta de competencia por razón de su cuantía. SEGUNDO: REMITASE el expediente a los Juzgados Civiles	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00135	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS BLASKOV LIMITADA	BELISARIO ADARME JAIMES	Auto inadmite demanda	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00136	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	RICHARD ARTURO SALAZAR ENRIQUEZ	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por BANCOLOMBIA S.A. contra RICHARD ARTURO SALAZAR ENRIQUEZ, por carecer de competencia acorde con lo atrás expuesto. SEGUNDO: ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Cartagena de Indias – Bolívar	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00137	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JUAN ANDRES CALA PATIÑO	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00138	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	OLGA QUIMBAYO DE SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00138	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	OLGA QUIMBAYO DE SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00139	Ejecutivo Singular	NURUEÑA S.A.S.	SOLUCIONES HIDROSANITARIAS G 5 S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00139	Ejecutivo Singular	NURUEÑA S.A.S.	SOLUCIONES HIDROSANITARIAS G 5 S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00140	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ALEX ALBERTO MENA MESA	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00141	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WILSON GERMAN NARANJO PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00141	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WILSON GERMAN NARANJO PARRA	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00142	Sin Tipo de Proceso	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FLOR JAZMITHN CAVIELES RAMOS	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por BANCO DAVIVIENDA S.A. contra FLOR JAZMITHN CAVIELES RAMO	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00143	Sin Tipo de Proceso	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSCAR ALIRIO CASTILLO MEZA	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por BANCO DAVIVIENDA S.A. contra OSCAR ALIRIO CASTILLO MEZA, por carecer de competencia acorde con lo atrás expuesto. SEGUNDO: ORDENAR el envío de estas diligencias al Juzgado Promiscuo Municipal de Orito – Putumayo,	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00144	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	REYNALDO CLAROS LAMUS	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00145	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JUAN CAMILO TORRES ROMERO	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00146	Ordinario	LUIS FELIPE HOLGUIN GUTIERREZ	DANGELA ZORILLA	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00147	Sin Tipo de Proceso	BANCO PICHINCHA S.A.	JORGE ANDRES PATARROYO	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por BANCO PICHINCHA S.A. contra JORGE ANDRÉS PATARROYO y LUZ MERY PATARROYO ARIZA	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00148	Ejecutivo Singular	FROILAN MEDINA SANCHEZ	LUZ STELLA ARARAT	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda EJECUTIVA formulada por FLORIAN MEDINA SÁNCHEZ versus JUSTINIANO AMU OCORO, LUZ STELLA ARARAT DÍAZ, BRAYAN POPO ARARAT y EDISON ARARAT DÍAZ por falta de competencia por razón de su cuantía. SEGUNDO: REMITASE el expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple de Bogotá (04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00149	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ROSA ADIBE MORAD DE GALEANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00149	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ROSA ADIBE MORAD DE GALEANO	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00150	Ejecutivo Singular	JOSE GUILLERMO JARA PARDO	JAIRO SIMOS GONZALEZ JARA	Auto inadmite demanda	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00151	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ANDREA MARCELA VELANDIA RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00151	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ANDREA MARCELA VELANDIA RIOS	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00152	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	EDUARDO CALVACHE ESCOBAR	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda EJECUTIVA formulada por SCOTIABANK COLPATRIA S.A. en contra de EDUARDO CALVACHE ESCOBAR por falta de competencia por razón de su cuantía. SEGUNDO: REMITASE el expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple de Bogotá	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00153	Verbal	NELCY OLIVER ALVARADO GONZALEZ	JORGE ARTURO GONZALEZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00154	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	CHRISTIAN CAMILO MALAGON ROMERO	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por MOVIAVAL S.A.S. contra CHRISTIAN CAMILO MALAGON ROMERO. SEGUNDO: DEVOLVER la solicitud	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00155	Ejecutivo Singular	JOSE AGUSTIN FORERO	JOSE ADONIAS URREGO GUAQUETA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00155	Ejecutivo Singular	JOSE AGUSTIN FORERO	JOSE ADONIAS URREGO GUAQUETA	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00166	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	QUESOS DON QUESO SAS	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por FINANZAUTO S.A. contra QUESOS DON QUESOS S.A.S. SEGUNDO: DEVOLVER la solicitud y sus anexos	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00170	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	LEONEL RICARDO CUBILLOS GODOY	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por MOVIAVAL S.A. contra LEONEL RICARDO CUBILLOS GODOY, por carecer de competencia acorde con lo atrás expuesto. SEGUNDO: ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Soacha – Cundinamarca	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00176	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CESAR AUGUSTO CUERVO URREA	Auto rechaza demanda RECHAZAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO contra CESAR AUGUSTO CUERVO URREA, por carecer de competencia acorde con lo atrás expuesto. SEGUNDO: ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados Civiles Municipales de Soacha – Cundinamarca (Reparto	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00182	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	FRANCIA PATRICIA ARIAS PARRA	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por FINANZAUTO S.A. contra FRANCIA PATRICIA ARIAS PARRA	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00183	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	JAIRO GOMEZ ORTIZ	Auto rechaza demanda NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por FINANZAUTO S.A. contra JAIRO GÓMEZ ORTIZ.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00193	Verbal	MARCO ANTONIO SANCHEZ PINEDA	MARIA DE JESUS CASTIBLANCO QUEVEDO	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00195	Sin Tipo de Proceso	RTA PUNTO TAXI S.A.S.	MANUEL RODOLFO AREVALO	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por RTA PUNTO TAXI S.A.S. contra MANUEL RODOLFO AREVALO. SEGUNDO: DEVOLVER la solicitud y sus anexos	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00196	Ejecutivo Singular	EMPAQUETADOS EL TRECE S.A.S.	QUQO SAS	Auto inadmite demanda	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00197	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CALLE 68 P.H.	MARIA CLEMENCIA RUIZ LOPEZ	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda ejecutiva formulada por el EDIFICIO CALLE 68 P.H. en contra de MARÍA CLEMENCIA RUIZ LÓPEZ por falta de competencia por razón de su cuantía. SEGUNDO: REMITASE el expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple de Bogotá (04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00198	Insolvencia persona natural no comerciante	VICTOR ELIGIO ESPINOSA GALAN	MUEBLES JAMAR	Auto requiere requerir por secretaría al operador de insolvencia para que dentro del término de diez (10) días siguientes al recibo de la comunicación allegue lo requerido en este auto	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00199	Verbal	JOSUE AARON RUIZ ARIAS	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto de Trámite PRIMERO: ABSTENERSE de avocar conocimiento de la actuación administrativa promovida por el ciudadano JOSÚE AARÓN RUIZ ARIAS por las razones expuestas. SEGUNDO: REMITIR la actuación a la Superintendencia Financiera de Colombia para lo de su competencia, con las anotaciones de rigor.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00200	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	MARGARITA MORENO DE ARMENTA	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO contra MARGARITA MORENO DE ARMENTA, por carecer de competencia acorde con lo atrás expuesto. SEGUNDO: ORDENAR el envío de estas diligencias a los Juzgados	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00204	Verbal	DAVID ANDRES ORTIZ ARTURO	CLARO SOLUCIONES / COMUNICACIONES COMCEL S.A. - COMCEL	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00205	Verbal	BLANCA ISABEL BENAVIDES FERNANDEZ	GALAUTO RENT A CAR S.A.S.	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda DECLARATIVA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO formulada por BLANCA ISABEL BENAVIDES FERNÁNDEZ versus NISA BUSINESS S.A.S. y GALAUTO RENT A CAR S.A.S. por falta de competencia por razón de su cuantía. SEGUNDO: REMITASE el expediente a los Juzgados Civiles Municipales de	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00206	Verbal	OSCAR DANIEL PEREZ RUEDA	RAFAEL PARRA	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00207	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE CHIPAQUE - COOPCHIPAQUE	RUTH ESMERALDA ROMERO SOLANO	Auto rechaza demanda PRIMERO. RECHAZAR la demanda EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL HIPOTECARIA formulada por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE CHIPAQUE – COOPCHIPAQUE en contra de RUTH ESMERALDA ROMERO SOLANO por falta de competencia en razón del territorio. SEGUNDO. REMITIR el expediente a los Juzgados Civiles	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00208	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JOHANA MARULANDA CASTAÑO	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00209	Verbal	ROSA CORDOBA MORENO	ERNESTO GUERRERO ARRIETA	Auto admite demanda ADMITIR la presente DEMANDA DECLARATIVA de PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO-EMPLAZAR -OFICIAR ENTIDADES	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00210	Interrogatorio de parte	CARMEN SOFIA ROA RIOS	ROSA MARLENY RIOS LOPEZ	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00211	Ejecutivo Singular	GLOBAL DATOS NACIONALES, MOVILES FINANCIEROS Y GESTIONES FINANCIERAS EN INTERVENCION	PAULA VIVIANA GOMEZ PEÑA	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00212	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	CENIDE YAMILE PARRA CASTILLO	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00214	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARINA CUADROS COGOLLO	Auto rechaza demanda NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO contra CORINA CUADROS COGOLLO.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00215	Verbal	SANDRA MILENA PARAMO SUAREZ	MERY HELENA PEDRAZA PARAMO	Auto inadmite demanda	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00216	Despachos Comisorios	SALLY TAYAN MATEUS CHICA	HERNANDO MATEUS	Auto de Trámite PRIMERO: DEVOLVER sin diligenciar el despacho comisorio número 004 del 14/10/2020 al Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Bogotá D.C., por las razones expuestas. SEGUNDO: REMITASE por secretaría la actuación al comitente, dejando las anotaciones del caso.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00217	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	YENNY ANDREA CASTELLANOS PINEDA	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00218	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JIMMY GERMAN CANTOR SALGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00218	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JIMMY GERMAN CANTOR SALGADO	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00219	Verbal	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL MEDELLIN	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR la demanda DECLARATIVA DE EXISTENCIA DE OBLIGACIÓN formulada por la FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL en contra de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. por falta de competencia por razón de su cuantía. SEGUNDO: REMITASE el expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y de Competencia Múltiple de Bogotá (Reparto)	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00220	Sin Tipo de Proceso	BANCO DE BOGOTA	JAIDER GREGORIO DIAZ CORONADO	Auto rechaza demanda PRIMERO: NEGAR la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble para la ejecución de la garantía mobiliaria por pago directo formulada por BANCO DE BOGOTA S.A. contra JAIDER GREGORIO DIAZ CORONADO.	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00221	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES FELIPE REYES RIAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00221	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES FELIPE REYES RIAÑO	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00222	Verbal	CESAR AUGUSTO GONZALEZ TRONCOSO	STAR NIZA S.A.S.	Auto inadmite demanda	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00223	Sucesión	YAMIRA GONZALEZ	HECTOR RODRIGUEZ TORRES	Auto inadmite demanda	04/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 017 2022 00224	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO-COOPHUMANA	MARIA CONCEPCION VARGAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00225	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	WILLIAM MOBNROY MOLINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2022	
11001 40 03 017 2022 00225	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	WILLIAM MOBNROY MOLINA	Auto decreta medida cautelar	04/04/2022	2
11001 40 03 017 2022 00226	Insolvencia persona natural no comerciante	HEIDY LORENA AVELLA PEÑA	DIAN	Auto rechaza demanda PRIMERO. NEGAR la apertura de la liquidación patrimonial de persona natural no comerciante de HEIDY LORENA AVELLA PEÑA por las razones expuestas. SEGUNDO. COMUNICAR esta decisión al Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C. ante quien se adelanta el proceso CUI 110013103-021-2021-00079-00 y al Juzgado 59 Civil Municipal de Bogotá D.C. ante quien	04/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

5/04/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA PAOLA FAJARDO HERNANDEZ

SECRETARIO